

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTA DE LA  
COMPAÑÍA ALPINS S A, CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 15 DE  
FEBRERO 2019.**

En Guayaquil a los quince días del mes de Febrero del dos mil diecinueve a las doce y treinta de la tarde en la sede social de la sociedad ubicada en la Avenida Carlos Julio Arosemena , Manzana numero 4, en el Conjunto Residencial Altagracia, se reúne la única Accionista de la compañía ALPINS S. A., María Pía Bruno Moreno , la cual es propietaria de 800 acciones de un dólar cada una y la Presidente Ejecutiva María Pía Bruno Moreno y actúa como Secretaria la Gerente General de la Compañía ALPINS S.A., señora María Pía Bruno Moreno.

Por secretaria se informa que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, tal como lo acredita el listado elaborado que formara parte del expediente de esta sesión.

La señora María Pía Bruno Moreno declara aceptar por unanimidad la celebración de esta Junta, cuyos asuntos a tratar y resolver fueron conocidos con la debida anticipación mediante comunicación escrita de fecha 15 de Febrero 2018 los cuales se expresa a continuación:

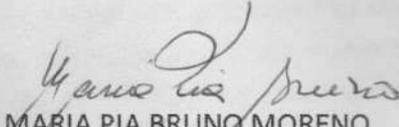
- 1.-Conocer y aprobar el Informe que presenta la Presidente Ejecutiva por el ejercicio económico 2018.
- 2.-Conocer y aprobar el Informe que presenta el Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2018.
- 3.-Conocer y aprobar los Balances y demás Estados Financieros y la contabilidad de la compañía, por el ejercicio económico del año 2018.
- 4.-Conocer y aprobar la distribución de los beneficios sociales, si los hubiera por el ejercicio económico de la compañía año 2018.

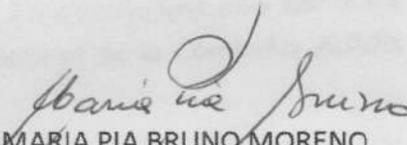
Concurre a esta sesión el Comisario de la Compañía, Jaime Solórzano Álava , a quien se le convocó personal e individualmente.

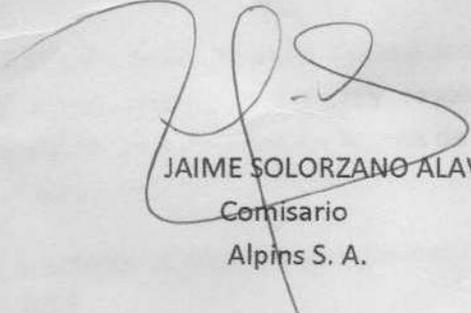
Se deja constancia que los Informe del Presidente Ejecutivo y del Comisario, así como los Balances de la Compañía, han estado a disposición de la accionista con la debida anticipación.

Luego la Junta General pasa a tratar el tercer punto del orden del día y en vista de que el Comisario ha presentado un informe favorable respecto de la contabilidad y los Estados Financieros y no ha efectuado observación algunas a los mismos los accionistas aprueban por unanimidad la contabilidad y el Balance año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar la señora Gerente de la compañía concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Elaborada la misma, se reinstala la Junta aprobándola en forma unánime, sin modificación alguna, siendo firmada por todos los concurrentes en unidad de acto con infrascrito Secretario que certifica, dándose por terminada la sesión a las quince horas y treinta minutos del mismo día de su instalación.

  
MARIA PIA BRUNO MORENO  
Presidente Ejecutiva  
Alpins S. A.

  
MARIA PIA BRUNO MORENO  
Gerente General de la Junta  
Alpins S. A.

  
JAIME SOLORZANO ALAVA  
Comisario  
Alpins S. A.